



AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA DE LA SAGRA **(TO)**

Plz. España, nº 1 - C.P. 45240; Núm Registro Entidades 01450020; CIF P4500200C

Tlfs.: 925500181 / 925500930 / 925500931 - Fax: 925500292;

E-mail: alcaldia@alamedadelasagra.com ; Web: www.aytoalamedadelasagra.es

Nº EXPEDIENTE: 81/2022

Selección de un/a orientador laboral para el desarrollo del Programa de apoyo a las mujeres en el ámbito rural y urbano "ALAMEDA EMPLEA"

DECRETO DE ALCALDÍA

Habiendo recibido, en plazo, reclamación a la lista de excluidos a nombre de D. José Luis García de Fernando Moreno, vengo a resolver,

1º. En la reclamación a su exclusión por presentar la solicitud fuera de plazo, alega que el último día de plazo resultó ser inhábil, por lo que se le admite dicha reclamación.

2º. Por tanto, la lista definitiva de personas admitidas en el proceso, por orden alfabético, es la siguiente:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI /NIE
Mª Luz	Crespo Guillén	03*****0G
José Luis	García de Fernando Moreno	03*****2Q

3º. Se nombra como tribunal de selección para este proceso a las siguientes personas:

PRESIDENTE: Francisco Javier Jerez Sánchez

Presidente suplente: Víctor Mesa Serrano

VOCALES: 1. Mª Carmen Frago Araujo

2. Cristina Jordán Fernández

3. Alba Martín Sánchez

Vocales suplentes: 1. Mª Ángeles Rodríguez Puente

2. Cristina Aranda Rodríguez

3. Inmaculada Redondo López

SECRETARIO: Carlos J. Espinosa Garrido

Secretario Suplente: Javier Fernández Gómez

En Alameda de la Sagra,

EL ALCALDE

Rafael Martín Arcicollar

ANTE MÍ

EL SECRETARIO

Carlos J. Espinosa Garrido

(Firmas electrónicas)

